

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 130-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de MAYO de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Vista la renuncia del agente judicial HÉCTOR PATRICIO GATICA DONOSO, al cargo de Auxiliar de Segunda del escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción judicial, efectuada ante Dirección de Recursos Humanos, mediante comunicación electrónica de fecha 23 de mayo de 2022 a la hora 10:45, la que obra en ADM 3835/18, que tramita en tal Dirección. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por el Sr. HÉCTOR PATRICIO GATICA DONOSO, D.N.I. N° 19.078.430 al cargo de Auxiliar de Segunda del escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, a partir de la fecha del presente Acuerdo.-

II) ESTABLECER que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 3835/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS